



**Comisión de calidad del Grado de Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información y Grado de Ingeniería en Telemática
Centro Universitario de Mérida**

Relación de asistentes miembros de la comisión: Ignacio Segovia, Emilio Hernández, Juan Angel García, Enrique Abad, Remedios Hernández, Luis Arévalo, Antonio Castillo, Francisco Solano, Juan Arias, Araceli Díez.

Justificaron su no asistencia: Juan Carlos Peguero, Mercedes Rico, José Luis Bravo, María José Díaz

En Mérida, a 15 de septiembre de 2011, siendo las 11:00 horas se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de calidad de los títulos de Grado de Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información y Telemática del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los Sres/as arriba relacionada, en la que se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior (13 de Julio de 2011) → Aprobada.
2. Informe de los coordinadores
 - El coordinador de Informática presenta un documento con la planificación de la simultaneidad de estudio desde el grado de Informática. Se recuerda que la doble titulación se realizó el estudio cursando previamente Telemática y simultaneando estudio con Informática. Además debían seleccionarse 5 asignaturas troncales de Telemática que el alumno de Informática pudiera seleccionar como optativa de su título. Se presenta una propuesta que se aprueba.
 - Se informa que se ha elaborado un documento con las convalidaciones de un Ingeniero Técnico de Informática en Sistemas al título de grado de telemática a partir de las convalidaciones al grado de TIC de Informática y posteriormente desde este al de telemática.
3. Fichas 12a asignaturas de segundo y tercero
 - Previamente a la reunión se ha subido al campusvirtual las fichas y las agendas. En el caso de las fichas, éstas se encuentran bien elaboradas.
4. Agenda del Estudiante de las asignaturas del 1ºC.
 - Se detectan un par de errores y los coordinadores informan que se lo notificarán a los profesores implicados para que procedan a su cambio.
 - Se recuerda que las tutorías ECTS no deben incluirse en las agendas del estudiante. Se acuerda que posteriormente se tendrá una reunión para establecer el protocolo de actuación con las tutorías ECTS: elaboración de grupos, horarios,
5. Ruegos y preguntas

Y para dejar constancia de lo acordado firman los coordinadores de ambas titulaciones el presente acta en Mérida a 15 de septiembre de 2011.